



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°012/2016 D.A.E. QUE CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE, (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO) POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, A LOS ALUMNOS NUEVOS Y RENOVANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, JUNIO 06 de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 023/2016 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 012/2016D.A.E., de fecha 26 de abril 2016 que Concede Beca Convenio Universidad de Magallanes - Ejército de Chile, (V División de Ejército) por el año académico 2016, a los alumnos nuevos y renovantes que se indican.

2.- El Oficio N° 1800/3396, de fecha mayo 25 de 2016, del Coronel Sr. Fernando Osses Camus, Comandante en Jefe(S) de la V División de Ejército.-

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°012/2016 D.A.E, DE FECHA ABRIL 26 DE 2016, QUE CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO), POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, EN EL SENTIDO DE DEJAR SIN EFECTO ASIGNACIÓN DE BENEFICIOS POR HABER DEJADO DE SER FUNCIONARIO DE V DIVISIÓN DE EJÉRCITO.

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2016	ESTADO 2016
11	LEAL RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	09.490.541-9	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	\$632.500	RENUEVA

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2016	ESTADO 2016
11	LEAL RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	09.490.541-9	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	\$0	NO RENUEVA



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N°023/2016 D.A.E., DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2016.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
CURSADO
CONTRALOR